

RESOLUCIÓN No. 1806 DE 2021

“Por medio del cual se hace un reconocimiento especial a una Institución Educativa por mejores resultados prueba Saber 11 año 2020”

LA SECRETARIA DE EDUCACION
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación de Bolívar quiere resaltar a las Instituciones Educativas que han logrado premio a la excelencia por sus méritos y consagración académica reflejados en los resultados de las pruebas de estado SABER 11 presentadas en el año 2020

Que la Secretaría de Educación de Bolívar, se permite agradecer la gestión institucional, por haber alcanzado un excelente puntaje en las PRUEBAS SABER 11 AÑO 2020 en el Departamento de Bolívar.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Otorgar reconocimiento a **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL MARÍA INMACULADA**, del Municipio de Santa Rosa-sur por obtener excelentes resultados en las pruebas SABER 11 AÑO 2020.

ARTICULO SEGUNDO: Entréguese copia en nota de estilo de la presente Resolución al Licenciado **EFRAÍN PUENTES PIÑERES**, Rector de la mencionada Institución, en ceremonia especial que se realizará el día 31 del mes de Mayo de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Turbaco - Bolívar a los, 24 días del mes de mayo de 2021


VERÓNICA MONTERROSA TORRES
Secretaria de Educación Departamental
Gobernación de Bolívar


CRIJULIETH RAMOS GUTIÉRREZ
Directora Calidad Educativa (e)


JAIRÓ ANDRÉS BELEÑO BELLIO
Director Administrativo de Planta E.E.